

SOBRE ALGUNAS ETIMOLOGÍAS RIOPLATENSES

CHANGA

Entre los vocablos *changa*, *changar*, *changada*, *changador*, COROMINAS (s. v. *changador*) establece el siguiente esquema derivacional: la voz primaria habría sido *changada* 'cuadrilla de changadores dedicados al transporte de cueros', que sería interpretada por la etimología popular como participio de un verbo *changar*. De ahí *changador*, el verbo *changar* y un nuevo deverbial, *changa*. La voz primaria procedería del portugués *jangada* 'almadía', que, a su vez, sería de origen malayálam. La voz castellana tiene su primera documentación en 1730 en las Actas del Cabildo de Montevideo. Actualmente esta familia de palabras se usa en la República Argentina y en el Uruguay, con las siguientes acepciones: *changador* 'mozo de cordel', *changa* 'trabajo de poca monta', *changar* 'hacer trabajos de poca monta'.

El mismo Corominas, en otro lugar (RFH, VI, pp. 220-222) reúne toda la bibliografía referente a estas palabras y demuestra la inconsistencia de las etimologías quechuas que se han querido atribuir a esta familia de palabras. La demostración es incontrovertible y no creemos que se pueda quitar o poner una coma a esta discusión de las etimologías quechuas.

Sin embargo, la etimología portuguesa que propone Corominas, también nos parece dudosa desde el punto de vista fonético y más aún desde el punto de vista semántico.

En lo fonético, debemos decir que las palabras portuguesas han penetrado en gran número en el Uruguay,¹ donde se aclimatan rápidamente y muchas de ellas se irradian a todo el *gauchesco* hablado en las zonas circunvecinas de la República Argentina. En estos casos, lo normal es que la /z/ portu-

¹ Cf. José P. RONA, "La frontera lingüística entre el portugués y el español en el Norte del Uruguay", en *Veritas* (Pôrto Alegre), VIII (1963), núm. 2, pp. 201-221.

guesa dé /ʒ/ en castellano, ya que este fonema existe en la variedad dialectal castellana del Río de la Plata. Las palabras extranjeras que lo contienen en su lengua de origen, lo conservan en este dialecto castellano también. Así, por ejemplo, la palabra francesa *beige* que en España se hispanizó en *beis*, en el Uruguay es de uso común en la forma de *bež*. Palabras portuguesas como *feijão*, *aleijado*, *jeito*, *janela*, etc., han penetrado no solamente en el dialecto "fronterizo", sino virtualmente en todo el territorio del Uruguay, siempre con la forma de *fežón*, *aležado*, *žeito*, *žanela*, etc. Los indigenismos que en su lengua de origen contienen /ʒ/, la conservan también en el español rioplatense, a tal punto que no podemos juzgar si han sido tomados directamente o a través del portugués: *žacará* 'una especie de víbora', *žaguareté* 'tigre', *žacaré* 'caimán', etc. Las únicas excepciones que conocemos son las palabras *jaguar* y *jangada* 'almadía', que se pronuncian con el sonido normal de la jota castellana, lo cual atribuimos al hecho de que estos vocablos hayan penetrado desde el portugués por la vía de la escritura, no del lenguaje hablado. Ambos vocablos son, por lo demás, usuales en otras zonas hispánicas también, de modo que han podido venir al Río de la Plata con el español peninsular.

Son muy contados los casos de portuguesismos en el Uruguay donde una /ʒ/ portuguesa esté representada por una /č/ castellana. Los casos enumerados por Corominas en su artículo citado son tal vez los únicos. Ellos representan portuguesismos muy antiguos, anteriores a la aparición del *žeismo* en el español rioplatense. Puesto que la fecha del *žeismo* en el Río de la Plata no está todavía determinada, no podemos juzgar si se justifica la explicación de *changa* propuesta por Corominas. La primera documentación de esta palabra es de 1730, una fecha bastante tardía; pero, por otra parte, la primera documentación no siempre coincide con la fecha real de la introducción de la palabra. Por tanto, si bien esta etimología nos ofrece serias dudas, no puede negarse que sea por lo menos posible.

Desde el punto de vista morfológico y semántico, la situación es diferente. La explicación fonética sería mucho más fácilmente aceptable si se tratara de una palabra que en por-

tugués se da con la misma forma y con un significado aproximadamente igual, como es, por ejemplo, el caso de *vigiar* > *vichar*, que aduce Corominas. Pero entre el portugués *jangada* 'almadía' y el español rioplatense *changa* 'trabajo de poca monta' hay, además de la diferencia fonética que en sí sería explicable, una diferencia de forma y una diferencia muy grande de significado. En este terreno, no podemos acompañar a Corominas, puesto que la situación real de esta familia de palabras es muchísimo más complicada de lo que se desprende de la bibliografía. En primer término, no encontramos ninguna documentación de una **changada* rioplatense con el significado de 'almadía', ni de una *jangada* brasileña con la acepción de 'cuadrilla de changadores dedicados al transporte de cueros'. Una de estas dos palabras debería ser el nexo evolutivo entre *jangada* 'almadía' y *changa* 'trabajo de poca monta'. Tampoco encontramos documentado el verbo *changar* con un significado de 'transportar cueros', sino solamente con la acepción, más moderna, de 'hacer trabajos de poca monta'. Por tanto, *changar* parece un derivado del vocablo *changa* actual, no de la antigua *changada* o *changador* como supone Corominas.

Si, en cambio, supusiéramos que toda esta familia de palabras tuviera como base primaria el sustantivo *changa*, y con el significado primario de 'trabajo de poca monta', entonces se explicaría fácilmente la derivación, tanto formal como semántica, de todas las otras palabras: *changar*, *changador*, *changada*. Pero entonces ninguna de estas palabras tendría nada que ver con el portugués *jangada*.

En efecto, en el litoral del río Uruguay —la única región uruguaya donde se conocen las almadías o balsas de troncos— se les da normalmente el nombre castellano de *jangada* (la primera letra es una consonante fricativa velar sorda), raras veces *almadía*, más raramente y sobre todo en el Norte (departamentos de Artigas y Salto) *žangada*, pero nunca *čangada*. Falta, por tanto, el supuesto nexo entre el portugués *žangada* y el castellano *changador*.

La palabra *changa*, 'trabajo de jornalero', se usa solamente en Montevideo, en Buenos Aires y en las ciudades importantes de la región rioplatense. Es, por tanto, la utilizada en

las obras literarias y la descrita en los trabajos filológicos. Pero en la campaña, salvo en las ciudades grandes, un mozo de cordel es algo más bien excepcional, por no decir inexistente. Hay, sin embargo, en el Uruguay un uso mucho más difundido de la palabra *changa* en los medios rurales, con el cual nos hemos encontrado con insistencia en el curso de nuestras investigaciones dialectológicas en el interior del país. En todos estos lugares, *changa* significa 'trabajo de poca monta' o 'trabajo fácil'. Hay incluso una expresión común a todo el interior: *no es changa* 'no es fácil' (pero no se dice: *es changa*). Este uso puede derivarse fácilmente de una acepción primaria de 'trabajo de poca monta' o 'trabajo subalterno', pero no es tan fácil conectarla con el portugués *jangada*.

Todas estas consideraciones nos muestran, a nuestro juicio, que la etimología dada por Corominas a *changador* y *changa* es aceptable, pero con ciertas reservas; aunque, de todas maneras, es mucho mejor que todas las otras hipótesis propuestas, ninguna de las cuales podría ser tomada en cuenta con un criterio estrictamente científico.

Como alternativa, propondríamos una etimología africana a la palabra *changa* y toda su familia de palabras. Como se sabe, la trata de esclavos africanos ha sido intensa en la región del Río de la Plata y sobre todo en el Uruguay, donde hasta hoy el elemento étnico africano es de cierta consideración. En el español rioplatense hay muchas palabras que se introdujeron desde diversas lenguas africanas, como por ejemplo, *quilombo* 'prostíbulo', *candombe* 'danza típica de los negros', *cachimba* 'manantial', *cachimbo* 'especie de pipa', *catanga* 'labor muy pesada' etc. En todos los casos, se trata probablemente de un préstamo consistente en la adopción de africanismos por el hablante no africano, por motivos estilísticos; no se trata de un substrato ni de una influencia cultural, y el número de los africanos no justificaría una influencia étnica. Pero todos los africanismos tienen en común su alto valor expresivo, tanto por su forma, caracterizada por los grupos —*mb*— —*nd*— y —*ng*—, como por sus valores semánticos secundarios, evocativos o sintomáticos. Tanto por su forma como por su valor estilístico, *changa* podría muy bien ser uno de estos africanismos.

Pensamos en la palabra *éyanga* o *êanga*, que en lenguas del grupo Kongo se usa para marcar el ritmo cuando se está realizando un trabajo en conjunto.² El profesor André Jacquot, del Departamento de Lingüística del Instituto de Investigaciones Científicas de Brazzaville, ha tenido la gentileza de darnos la siguiente información sobre la probable etimología kongo de esta palabra: "...un mot *ôya* qui accompagne le battement rythmé des mains et a un valeur descriptive à l'égard de tout mouvement rythmé, saccadé. Ce mot appartient à la catégorie dite "descriptive" par les linguistes africanistes, et dans les langues du groupe Kongo les mots de cette catégorie sont à l'origine de la formation des noms verbaux par une dérivation primitive (non vivante dans la langue moderne) à l'aide de suffixes formés d'une consonne. Un suffixe *—G— avait très probablement une valeur "durative", et il est très possible que dans une langue du groupe Kongo existe un mot *êyanga* ou *êanga* signifiant 'faire une certaine action rythmée, d'une certaine durée'. La consonne nasale *n* qui apparaît devant *G* s'explique très facilement: les voyelles dans les langues Kongo sont orales ou nasales, et les voyelles nasales ne se distinguent des orales que lorsqu'elles sont suivies d'une consonne, un élément consonantique nasal apparaissant alors entre la voyelle et cette consonne qui la suit. *êanga*, ou *êyanga*, peut se décomposer en *êyã* + *G* + *a*." Años antes, el profesor Edgar Polomé nos había comunicado ya, desde Elisabethville, la existencia de una palabra *êanga* en bantú, con el significado de 'reunir'. Si bien no puede descartarse alguna relación entre las dos palabras, creemos que la del grupo Kongo, por el uso que hemos anotado, podría ser la que los esclavos africanos trasladaron a nuestro continente y en especial al Río de la Plata.

La adopción de esta voz por los hispano-hablantes de la zona rioplatense podría haber sido también resultado de una actitud estilística del tipo imitativo. Sabemos que había numerosos esclavos procedentes de Cabinda entre los que lle-

² Oímos por primera vez esta palabra, coreada por remeros para marcar el ritmo, en la película norteamericana titulada en español *Selva cruel* que se filmó en la zona congoleña adyacente a la colonia portuguesa de Cabinda. Posteriormente se nos confirmó que el vocablo tiene efectivamente este uso en aquella región.

garon a los puertos del Río de la Plata y del Brasil. Podemos suponer que estos esclavos, cuando trabajaban en grupos, utilizarían la palabra *çanga!* para marcar el ritmo, como lo hacen en su patria de origen. Sería razonable esperar que, de vez en cuando, algún hispano-hablante empleara esta palabra en expresiones como *háganme una çanga, hicieron una çanga, etc.*, y el alto valor expresivo de la frase haría el resto para que la palabra fuera penetrando en el lenguaje de los blancos, con el significado de 'trabajo ocasional' o de 'una determinada tarea de cierta duración'. Con lo cual ya tendríamos nuestra *changa* actual, sin cambios fónicos ni semánticos ulteriores. Y el *changador* sería el trabajador que formaba parte de un grupo mayor, de una cuadrilla, originalmente porque marcaba el ritmo de su trabajo con esta palabra, más tarde aun sin este requisito, porque hacía *changas*.

CHE

El vocablo *che*, tan característico de la región rioplatense, ha sido objeto de muchos estudios. Por tratarse de un monosílabo compuesto de una consonante y una vocal que se hallan en la mayoría de los hablares ibéricos, iberoamericanos e indígenas de América, son muy numerosas las posibilidades de relacionar el vocablo en cuestión con otros de otros hablares o lenguas. En efecto, la bibliografía sobre la palabra que nos ocupa es muy frondosa. Sin embargo, prácticamente sólo merecen tomarse en cuenta algunas de las soluciones propuestas, a las cuales intentaremos aquí agregar una más, que, a nuestro juicio, está más de acuerdo con las características geográficas y de uso de *che*.

Debemos descartar, en primer término, la etimología propuesta por RODOLFO LENZ (*Dicc.*, 269-271) quien, conforme a su posición araucanista, busca explicar *che* por el araucano *çe* 'gente', y no sólo por la divergencia semántica, sino también por su diferente situación geográfica. Si bien el araucano habría podido comunicar esta palabra al español, y este préstamo habría podido difundirse desde Chile al Río de la Plata, para suponerlo así, deberíamos poder encontrar algún rastro del *che* en el español de Chile. Si bien Lenz, y con él

AMADO ALONSO (*RFE*, XX, 1933, p. 74) —quien, en otros terrenos, analizó y desechó tan brillantemente la hipótesis araucanista de Lenz— afirman que *che* se usa en Chile como en el Río de la Plata, la verdad es la que indica Corominas: que en Chile, como en el resto de América, *che* no se usa como interjección o como pronombre, sino como sustantivo equivalente a "argentino". Este uso tiene una significación muy profunda, ya que nos indica que en Chile *nunca* ha existido *che* con su valor rioplatense. De lo contrario, habría impedido la adquisición de su valor actual. El araucano, en algunos de sus dialectos, existió también en territorio hoy argentino; pero su contacto con el español no ha sido intenso ni profundo; su influencia es virtualmente nula sobre el español del Río de la Plata.

Igualmente inaceptable es la etimología propuesta por R. S. Boggs (*BdeF*, IV, 1943, pp. 80-81), que relaciona el *che* rioplatense con el pronombre átono gallego de segunda persona de singular *che* 'te'. Nos remitimos aquí a Corominas, cuyo análisis de esta hipótesis es completo y terminante, lo mismo que su discusión de otras etimologías propuestas para *che*, mucho más descabelladas.

No podemos estar de acuerdo, en cambio, con la etimología que Corominas acepta como correcta, atribuyéndola a Amado Alonso: alteración del español *¡ce!* (de uso similar, pero no idéntico), pronunciada antiguamente *tse*. Cuando la africada dental se volvió una mera *s*, la interjección *ce* se convirtió en *che* para conservar el carácter africado. Es la única explicación —sigue Corominas— que puede hallarse aplicable a un tiempo a la interjección rioplatense y al *xe* (pron. *çe*) del catalán de Valencia, que tiene un uso idéntico: sería demasiado casual que dos voces de origen diverso hubiesen coincidido tan absolutamente.³

³ En realidad, Amado Alonso no es el primero que propone esta etimología. La mención más antigua, aunque no única, que hemos podido hallar, está en L. SEGOVIA, *Diccionario de argentinismos, neologismos y barbarismos*, Buenos Aires, 1912, s. v. *che*, quien dice textualmente: "*Che!* Hola! Mira lo que haces! *Ce!* Interjección que sirve para llamar la atención de alguno, que deseamos vuelva la cabeza o se detenga o cese en su acción." Y más adelante: "El vocablo es corriente en Valencia (España)." Están, pues, todos los elementos de la explicación que Corominas llama "la de Alonso".

Desde luego, el argumento de Corominas es muy importante. Pero no es absolutamente terminante. Sería demasiado casual, *pero no sería imposible*, que dos voces de origen diverso hubiesen coincidido tan absolutamente. Hay unos cuantos casos conocidos de que esto suceda. Sin tener que llegar al inglés *bəd* 'malo' y persa *bəd* 'malo', de origen completamente diverso, tenemos a mano casos tan cercanos como la palabra cástellana *dilatar* 'extender, alargar y hacer mayor una cosa, o que ocupe más lugar o tiempo'. Esta palabra, que en el diccionario académico (y en la conciencia lingüística de todo hispano hablante) figura como una palabra única, procede en realidad de la coincidencia absoluta de dos voces de origen muy diverso, que la Academia no menciona, pero Corominas, sí: por un lado, del latín *latus* 'ancho', viene *dilatar* 'extender en el espacio, hacer más ancho', y, por otro, del latín *dilatare*, intensivo de *differre* 'diferir', procede *dilatar* 'diferir, extender en el tiempo'. En otra parte de este artículo mencionaremos la palabra *grupo* 'mentira' de la región rioplatense, ejemplo también de la coincidencia de dos voces de origen diverso. Tenemos también el caso de *acordar*, procedente, por un lado, del latín *chorda* 'cuerda de instrumento' y, por otro lado, del latín *cor, cordis* 'corazón'.⁴ *Abonar* procede, por un lado, del francés *abonner*, derivado de *borne*, de origen céltico. Por otro lado, *abonar* es derivado de *bueno*.

En todos estos casos, la confluencia de dos palabras se realiza dentro del mismo sistema lingüístico —podríamos decir que en la mente de los mismos hablantes— donde, para realizarse, debe vencer el obstáculo que siempre significa en la lengua la pérdida de una oposición de formas para representar una oposición de contenidos. Esta dificultad no existiría cuando se trata de la coincidencia de dos voces en dos sistemas lingüísticos diferentes y alejados, virtualmente sin ningún contacto entre ellos. En este caso, la ocurrencia del fenómeno quedaría supeditada meramente a la ley de las probabilidades, y es esta ley la que hace que los casos reales sean raros. Pero, en lenguaje, las formas improbables

⁴ Según Meyer-Lübke y W. von Wartburg; Corominas discrepa con la etimología *chorda*, pero entre sus argumentos no figura el de la improbabilidad de la coincidencia de voces de origen diverso.

suelen ocurrir también y, cuando se comprueba la existencia de un fenómeno, de nada sirve argumentar que este fenómeno no debería haber ocurrido, puesto que era sumamente improbable. Este principio ha sido muy bien establecido en la metodología etimológica, en otro terreno y en forma inversa: la coincidencia de una o dos palabras no es prueba del parentesco entre dos lenguas, cuya prueba debe basarse siempre en series enteras de correspondencias, precisamente para excluir toda posibilidad de tomar por regla lo que es producto de la casualidad. Este requisito se basa precisamente en el principio de que dos voces, en dos distintos sistemas lingüísticos, *pueden* tener igual forma y valor, aun cuando ello no sea probable.

Todo esto no podría significar, naturalmente, que hubiera que desechar la identidad del valenciano *xe* y del rioplatense *che*. Significa solamente que, para admitir esta identidad, se necesitan argumentos de orden histórico, no de orden general o universal. Examinemos, pues, estos argumentos históricos.

En primer lugar, la interrelación cultural entre Valencia y el Río de la Plata ha sido y es tan escasa que el mismo Corominas llega a declarar que "desde luego, no se puede pensar ni en que el *xe* valenciano sea importación de la Argentina, ni en que el *che* argentino proceda de Valencia". Esto deja sólo una posibilidad: la de que tanto el *che* rioplatense como el *xe* valenciano procedan de una única forma castellana, que, en opinión de SEGOVIA, de ALONSO, de COROMINAS y de GÓMEZ HAEDO⁵, sería el castellano *¡ce!*

Pero la /θ/ castellana, antigua /ç/ africada, corresponde a una /s/ rioplatense, no a una /ç/ africada. Esta correspondencia se verifica con toda regularidad y constituye uno de los puntos cruciales de la evolución del consonantismo castellano. Por tal razón, ha sido estudiada y descrita por muchos y excelentes autores. No conocemos casos en que se correspondan /θ/ castellana y /ç/ rioplatense. Cuando A. ALONSO (*loc. cit.*) dice que "el *che* suramericano *puede ser ese ce* antiguo español...", salta simplemente por encima de esta dificultad; y Corominas trata de resolverla argumen-

⁵ Cf. *Bol. de Filología*, III (1942), pp. 319-326.

tando que *ce* era pronunciada antiguamente *tse*. "Cuando la africada dental se volvió una mera *s*, la interjección *ce* se convirtió en *che* para conservar el carácter africado". Sólo que, a nuestro entender, las excepciones a las reglas de evolución fonética no se producen de esta manera. El cambio fonético se produce justamente en forma imperceptible o, al menos, no percibida por el hablante común. El hablante no puede, por tanto, oponerse al cambio fonético, decidiendo que, en tales y tales casos, por tales y tales razones, el cambio no debe aplicarse. Como dice E. COSERIU,⁶ "lo que se adopta no es un elemento hecho... sino un elemento formativo, una pauta, un *modo de hacer*". El hablante no puede distinguir, en ningún momento, entre la forma anterior y la forma nueva de un fonema, y, por tanto, no puede elegir en qué palabras debe y en cuáles no debe verificarse el cambio.⁷ Como norma general, las excepciones a una regla fonética se deben a otra regla fonética, esto es, a una perturbación en el plano de la expresión, no en el del contenido. Desde los tiempos de Jules Gilliéron, es una noción plenamente documentada que el significado no puede influir en la evolución de la forma del significante: nos remitimos al famoso caso de *cattus* y *gallus*, ejemplo virtualmente obligado en toda la literatura especializada. En el Río de la Plata, tenemos el ejemplo de *cocer* y *coser*, donde el cambio fonético acarrea la desaparición de una oposición significativa de gran rendimiento funcional. Si en algún lado pudiéramos esperar una excepción a la regla fonética, entonces sería en este caso. Pero *cocer* no da **cocher*, sino que se confunde con *coser*, porque el cambio fonético se verifica a pesar de todo. La dificultad se resuelve remplazando *cocer* por *cocinar* (pronunciado *kosinar*) en el Río de la Plata, o sustituyendo *coser* por *costurar*, en Tucumán.

Es, pues, difícil de creer que el castellano *ce* se haya convertido en *che* para conservar su carácter africado, como afirma Corominas. En primer lugar, esto supondría que los

⁶ E. COSERIU, *Sincronía, diacronía e historia*, Montevideo, 1958; p. 53.

⁷ En el nivel académico, la situación es diferente. Pero *che* no se halla en este caso.

hablantes tuvieran conciencia del cambio fonético que se estaba operando, lo cual no es probable. Segundo, supondría que los hablantes tuvieran conciencia, de antemano, de que la palabra *ce* comenzaba con un sonido africado, lo cual tampoco es probable. Al contrario, el mismo Corominas; al definir la palabra castellana *ce!*, dice: "de la consonante fricativa o africada *sss* o *tsss*, que suele emplearse en estos casos". Y bien, si se trata de una onomatopeya, entonces deberíamos esperar una evolución irregular en España, pero no en el Río de la Plata. Porque la evolución de /ç/ a /θ/ en España, lleva a una forma *θe*, cuya primera consonante no sólo no es africada, sino que es, además, interdental, bastante diferente del sonido que esta onomatopeya quiere imitar. En cambio, la evolución rioplatense de /ç/ a /s/ no alteraría el carácter onomatopéyico de un vocablo que quiere imitar (citamos a Corominas) el sonido *sss* o *tsss*. Sería precisamente aquí innecesaria la introducción de una *ê* para "conservar el carácter africado", ya que el carácter africado no era esencial y un rioplatense **se* sería una onomatopeya bastante más adecuada que el castellano actual *ce*.

En resumen, no creemos que la mera existencia del valenciano *xe* sea prueba de un origen común con el rioplatense *che*. Creemos que esto debería probarse con argumentos de carácter histórico, y que la argumentación de Corominas no es suficiente ni probable, por cuanto, primero, el significado no interfiere con la evolución regular de las formas y, segundo, porque en este caso concreto la introducción de *ê* sería precisamente menos necesaria en el Río de la Plata que en otras regiones hispánicas.

Nos inclinamos, en cambio, hacia una etimología guaraní-tica, puesto que: *a*) la difusión actual del *che* coincide exactamente con el área de influencia del guaraní; *b*) hay total concordancia de forma; y *c*) se nos aparece muy clara la situación en que la palabra guaraní pudo haber pasado al castellano con su valor actual rioplatense.

La idea de una etimología guaraní aparece mencionada —y desechada— en R. LENZ, L. SEGOVIA, J. C. GÓMEZ HAEDO (cf. *loc. cit.*), por lo cual resulta extraño que COROMINAS ni siquiera lo mencione. En todos estos casos, sin embar-

go, se parte del guaraní *chi* "¡hola!", que nos parece más bien un hispanismo en guaraní, puesto que el guaraní pre-hispánico no tenía ningún saludo.

Creemos, en cambio, que *che* provenga del guaraní *che* 'yo'. Puesto que las palabras guaraníes sólo poseen significado léxico, pero no tienen significado categorial⁸, *che* no sólo significa 'yo', sino también 'mi'. Así, p. ej., *che ru* significa no solamente "yo soy (el padre)", sino también "mi padre"; *che rasĩ*, no sólo "yo me enfermo", sino también "mi enfermedad", etc. Así, "mi jefe" se dice *che ruvichá*, "mi amigo" se dice *che raĩyupara*.

Ahora bien, en la época de su primer sometimiento al hombre blanco, o sea en la época de las misiones jesuíticas y hasta la segunda mitad del siglo XVIII, los guaraníes han recibido un considerable aporte del castellano, y han estado en continuo contacto no sólo con los españoles del Paraguay, sino igualmente con los de Buenos Aires y de la Banda Oriental. No podemos estar de acuerdo con lo que dice J. C. Gómez Haedo, en su artículo ya citado, de que "faltó en el Río de la Plata el contacto directo del guaraní". Es ésta una afirmación que se oye y lee con mucha frecuencia, y obedece al hecho de que no está probado que alguna de las tribus indígenas que los españoles encontraron en la Banda Oriental perteneciera a la familia guaraní. Pero si este hecho resulta aceptable, no surge de allí la implicación de que el guaraní no tuvo contacto directo con el español del Uruguay. Al contrario, el contacto con el guaraní fue mucho más frecuente e intenso que con las lenguas de los indígenas que poblaban el Uruguay antes de la llegada de los españoles. Masas compactas de indios guaraníes de las Misiones (de toda la zona jesuítica incluyendo Misiones, Corrientes, Paraguay y las Misiones Orientales) llegan al Río de la Plata ya durante la existencia de la República Jesuítica y en mucho mayor cantidad aún después de la expulsión de los jesuitas. En investigaciones personales que estamos realizando actualmente en los archivos parroquiales de varias ciudades del interior del Uruguay, hemos podido establecer fehacientemente (con nombres y apellidos y fechas de nacimiento y

⁸ La terminología pertenece a Eugenio Coseriu, pero es inédita.

defunción), que entre 1770 y 1780 aproximadamente la mitad de la población de la Banda Oriental consistía de indios guaraníes nacidos en las Misiones. Tenemos que tomar en cuenta, además, que ya desde 1661 los jesuitas enviaban con frecuencia a varios miles de indios armados para la defensa de Buenos Aires y de la Colonia del Sacramento, a requerimiento de los Gobernadores y Virreyes de Buenos Aires. El contacto ha sido, pues, permanente e intenso.

En estas ocasiones, los guaraníes estaban sujetos a la organización militar española, y en su lengua se introdujo gran número de hispanismos. Entre estos hispanismos, que subsisten hasta hoy en el guaraní del Paraguay, figuran todos los vocablos que se refieren a la jerarquía militar: *coronel, capitán, sargento*, etc.

Resulta evidente que, cuando los españoles se dirigían a sus superiores jerárquicos llamándolos *mi coronel, mi capitán, mi sargento*, etc., el guaraní lo haría diciendo *che coronel, che capitán, che sargento*, etc. Pues bien: éste es exactamente el uso del vocablo *che* en el castellano actual del Río de la Plata. De aquí, podemos deducir los cuatro usos sintácticos de *che* que encontramos en el castellano rioplatense actual. El orden no implica certeza de sucesión cronológica.

1º) *Che capitán, che amigo, che jefe*, etc. Para el guaraní-hablante o el bilingüe, *che* todavía significa 'mi', mientras que, para el hispano-hablante puro, es simplemente una interjección, de gran contenido expresivo, que se antepone al sustantivo. Este uso sintáctico es el que predomina hasta hoy en el Paraguay y en la Provincia de Misiones, donde, p. ej., el *che* se usa tan frecuentemente junto a *amigo*, que se confundieron en el vocablo *chamigo* 'amigo', en el dialecto caingusino de Misiones. Hasta hoy, el soldado paraguayo, hablando en guaraní a su superior, le dice *che capitán, che coronel*, etc.

2º) *Che Juan, Che María*, etc. Aquí *che* se antepone no solamente a un sustantivo, sino también a un nombre propio. En las zonas limítrofes con el Brasil, puede haber influido el vocablo portugués *zê*, de uso idéntico, pero hay que tener en cuenta que este uso no es privativo de estas zonas.

Es, en cambio, menos frecuente en el Paraguay que en el Uruguay o en Buenos Aires.

3º) *Che vos*. Aquí, *che* se une al pronombre que sustituye al sustantivo. Es una construcción mucho menos frecuente en el Paraguay, tal vez precisamente porque en este caso *che* ya no responde al significado de 'mi'. Además, hay una perceptible gradación en los tres usos que estamos enumerando. El primero es un tratamiento de respeto, el segundo implica cierta confianza —podría corresponder a la adopción del vocablo en forma tal vez jocosa o estilística por los hispanohablantes puros—, mientras que el tercero ya es francamente un trato de confianza.

4º) *Che*. Así, solo, sin sustantivo ni nombre ni pronombre que lo acompañe, el vocablo *che* se usa sólo en dos tipos de construcción en el Río de la Plata: primero, pospuesto a una oración (*¿Vamos a la ciudad, che?*; *Tomá este lápiz, che*), o como exclamación de desagrado; *¡che!* Así, solo, significa (lo dice ya Segovia) "¡Mira lo que haces!". No se usa *che* nunca solo, como interjección, para llamar la atención de alguien, como el *¡ce!* español, y esto nos confirma aún más en nuestras dudas acerca de la identidad de ambas voces.

En resumen, creemos que el rioplatense *che* procede del guaraní *che* 'yo' o 'mi'.

DEJURO

Para COROMINAS (s. v. *Juro*), la locución adverbial *de juro* 'de seguro, ciertamente', que contendría el sustantivo *juro* 'derecho que se tiene sobre algo', estaría vivo solamente en Andalucía y en Colombia, mientras que en la Argentina se usaría el redundante *dejuramente*. En realidad, la difusión de ambas formas es mucho más amplia en el Continente Nuevo. En el Río de la Plata, se usan en el lenguaje campesino tanto *de juro* como *dejuramente*: el primero como exclamación, el segundo como exclamación o como parte de una oración bimembre. Sólo que *de juro* no se pronuncia como locución adverbial compuesta de preposición y sustantivo,

sino como palabra única, no compuesta en la conciencia del hablante. Hemos pedido a varios informantes campesinos, tanto en el Uruguay como en la Argentina, que escribieran esta exclamación. Ninguno separó dos palabras. Tampoco se elide la *d* en el hablar rápido, como sucede normalmente con la preposición *de*.

El hecho de aparecer esta locución adverbial como 'soldada' en una sola palabra, nos hace pensar que la forma nominal que contiene podría no ser *juro* (cuyo significado no concuerda con el de la locución) sino precisamente *seguro*.

Al "soldarse" *de* con *seguro* en *deseguro* —forma todavía usual en el nivel dialectal de numerosos hablantes hispánicos— la *e* de *seguro* se encontró en posición inacentuada interior. En esta posición, es muy frecuente que las vocales se debiliten, se reduzcan, se relajen y hasta se pierdan.⁹ La forma debilitada de *deseguro* sería *desiguro*, que en efecto se encuentra en muchos dialectos. La forma con desaparición de la vocal interna inacentuada daría **des'guro*, cuya ocurrencia dialectal no nos consta. Pero en aquellas regiones donde el grupo interior —*sg*— da —*j*—, como en Andalucía o en algunas zonas americanas, el resultado sería precisamente *dejuro*. Esta forma se encuentra efectivamente en Andalucía y en algunas zonas americanas, incluso en el Río de la Plata, donde el fenómeno *sg* > *j* se da también.

GRUPO, 'MENTIRA'

Con respecto a este vocablo dice COROMINAS (s. v.) que "no está clara la procedencia semántica de *grupo* en el sentido de 'mentira', usual en Jujuy, Arg. (CARRIZO, *Canc. Pop. de Jujuy*, glosario, s. v.)".

En realidad, no se trata de una "procedencia semántica", o sea de un cambio de significado de *grupo* español. Tampoco se trata de un jujefismo, ya que esta palabra y con este significado es común en todos los hablantes rioplatenses, sobre todo en locuciones como *de grupo*, *sin grupo*, *puro grupo*, etc. Estamos frente a un lunfardismo, que figura ya

⁹ TOMÁS NAVARRO TOMÁS, *Cuestionario lingüístico*, § 33.

en VILLAMAYOR.¹⁰ Desde el lunfardo ha pasado al lenguaje común rioplatense, pero en las capas cultas no ha perdido todavía su "sabor" lunfardo.

Etimológicamente no procede de *grupo*, sino que es un deverbial de *engrupir* 'engañar'.¹¹ Este verbo a su vez procede de *grupí*, todavía usado hoy en el lenguaje campesino y en el lunfardo, para designar a la persona que, estando en convivencia con el rematador, se hace pasar por un simple curioso que se acerca a los remates e interviene para elevar las ofertas. Esta última palabra proviene probablemente del francés *croupier*, de similar significado.

Tendríamos, pues, del fr. *croupier*, el rioplatense *grupí*. De aquí, el verbo *engrupir* 'actuar como *grupí*' y 'engañar con falsas ofertas'. De este verbo, *grupo* 'engaño' y 'mentira'. Todas estas palabras son todavía de uso común en el área rioplatense, aun cuando *grupí* ya se oye poco en las ciudades grandes. La coincidencia de forma con *grupo* español puede ser una mera casualidad, o puede haber influido para que el deverbial fuera *grupo* y no *engrupe* o alguna otra forma.

MALEVO

Los primeros autores que se ocupan de la etimología de esta palabra son TOBIAS GARZÓN¹² y LISANDRO SEGOVIA. Ambos dan por sentado que se trata del apócope de *malévolo*. Es una explicación que se nos ofrece intuitivamente, tanto por la forma como por el significado. Años más tarde, sin embargo, aparecen otras explicaciones, seguramente porque muchos estudiosos han considerado que no se podía aceptar *prima facie* una explicación basada en un factor tan poco sistemático como lo es la apócope.

Fue A. J. BATTISTESSA (*RFH*, I, 1939, p. 378) el primero que intentó demostrar que se trataba de un portuguesismo en el español rioplatense, y que la palabra portuguesa *malevo* procedería del latín *malevolus* por la caída de la —l—

¹⁰ L. C. VILLAMAYOR, *El lenguaje del bajo fondo*, Buenos Aires, 1915.

¹¹ Esta etimología nos fue indicada por el poeta uruguayo Carlos Sabat Ercaasty.

¹² T. GARZÓN, *Diccionario argentino*, Barcelona, 1910.

intervocálica (como *populus* > *povo*). Otros estudiosos aceptaron el origen portugués de la palabra rioplatense, no así la etimología de la palabra portuguesa. Así, LEO SPITZER (*RFH*, II, 1940, pp. 177-179) hace derivar el portugués *malevo* de un antiguo verbo *manum levare* > *manlevar* > *ma(l)levar* 'levantar la mano para prestar juramento', de donde *maleva* 'fianza' en antiguo portugués y *malevo* 'embustero' en el portugués brasileño actual. *Malévolo* 'malhechor', utilizado en el Río de la Plata con el mismo significado de *malevo*, sería una etimología popular. Amado Alonso (*ibid.*, pp. 181-182) acepta las ideas de Spitzer, agregando sólo que la transformación del sustantivo *maleva* en el masculino *malevo* se debería a un cruce con el portugués moderno *malévolo*. También da por sentado que el rioplatense *malévolo* es una etimología popular, es decir, una forma secundaria.

Como vemos, todas estas etimologías se basan en el reconocimiento del origen brasileño de este vocablo del español rioplatense. Pero llama la atención que tres estudiosos de tan extraordinaria erudición como Battistessa, Spitzer y Alonso, hayan dejado de percatarse de que *malevo* no es una palabra de todo el portugués, sino tan sólo del portugués del Río Grande del Sur. Todas las fuentes portuguesas que cita Battistessa —y que Spitzer y Alonso aceptan como suficientes— proceden de este estado brasileño: Darcy Azambuja, J. Romaguera Correa, Roque Callage¹⁸ utilizan *malevo* y *maleva* explícitamente como *gauchismos*, o sea pertenecientes al portugués del Río Grande del Sur. No he encontrado rastros de estas palabras en ningún diccionario ni otra fuente perteneciente a ninguna otra región de habla portuguesa.

Por tanto, *malevo* se da sólo en el español *gauchesco* y en el portugués *gaúcho*. En toda esa vasta región cuyas características ergológicas son virtualmente iguales y en la cual hay una evidente nivelación idiomática en todo lo referente a la terminología campesina. El hecho de que una palabra se encuentre, además del español rioplatense, tam-

¹⁸ Podríamos agregar algunas fuentes más recientes: LUIS CARLOS DE MORAES, *Vocabulário Sul-Rio-Grandense*, Pôrto Alegre, 1935; FRANCISCO FERNANDES, *Dicionário brasileiro contemporâneo*, Pôrto Alegre, 1956. En cambio, más al norte, no figura en ninguna parte, ni siquiera en los diccionarios de *gíria*.

bién en el portugués riograndense, no nos autoriza a suponer que en el español haya penetrado desde el portugués. Todo lo contrario, es un hecho bien conocido que precisamente el portugués de Río Grande del Sur toma la enorme mayoría de los términos que lo distinguen del resto del territorio lusohablante, del español de los países rioplatenses. Esta es precisamente la característica principal del portugués *gaúcho*.

Como los gauchismos en general, *malevo* parece ser aun en el portugués riograndense un vocablo de origen castellano rioplatense. Si bien fonéticamente podrían aceptarse las tesis de Battistessa y de Spitzer (con las adiciones de Amado Alonso), históricamente no hay nada que nos autorice a aceptar una explicación que supone el camino contrario al que la palabra parece haber recorrido. Es muy acertada la observación de Spitzer en el sentido de que *malevolus*, como *benevolus*, no pertenecían al latín vulgar, puesto que son cultismos en todas las lenguas romances. Esto hace improbable la tesis de Battistessa. Pero no es menos cierto que este argumento de Spitzer se basa en el hecho de que *no conocemos* ninguna forma vulgar de *malevolus*, y entonces *inferimos* que no han existido. El mismo argumento puede usarse también contra la etimología de Spitzer y de Alonso, ya que tampoco conocemos *malevo* en el portugués antiguo y peninsular en general, y entonces podemos *inferir* también que no ha existido, sino que aparece sólo en Río Grande del Sur. Estos argumentos son sólo relativos, ya que cualquiera de estas etimologías sería utilizable si no hubiera otra.

Nosotros creemos, sin embargo, que debe retornarse a la etimología intuitiva basada en la apócope. Entendemos la resistencia de muchos lingüistas, puesto que "apócope" en general no resulta un término que explique los cambios formales, sino que los describe solamente, dejando en suspenso la verdadera explicación: ¿Por qué se produjo la apócope en la palabra que se está estudiando.

En el caso de *malevo*, sin embargo, investigaciones posteriores que hemos realizado en el español del Uruguay muestran que la pérdida de la última sílaba es normal en esta región, en todas las palabras proparoxítonas que penetran en el nivel vulgar desde el lenguaje culto. En otro lugar,

hemos señalado este fenómeno,¹⁴ aduciendo numerosos ejemplos que hemos recogido en todos los Departamentos del país y que transcribimos aquí para ejemplificar el proceso: *anali*, *anale* por *análisis*; *apendi* por *apéndice*; *catalogo* por *catálogo*; *fune* por *fúnebre*; *hele*, *heli* por *hélice*; *idente* por *idéntico*; *el lastro* por *elástico*; *parale*, *parali* por *parálisis*; *pende*, *pendi* por *apéndice*; *poli* por *póliza*; *policlina* por *policlínica*; *sinco* por *síncope*; *telefo* por *teléfono*.

Como se ve, la forma *malevo* por *malévolo* encaja perfectamente en esta serie. Por lo tanto, aquí y ahora la "apócope" ya no es una mera descripción del cambio, sino que lo ubica en una serie perfectamente documentada y lo transforma, por tanto, en un hecho primario. Podemos ahora afirmar que, si alguna vez el cultismo *malévolo* penetró en el lenguaje vulgar del Uruguay, tenía que transformarse "necesariamente" en *malevo*. Y, puesto que por su significado las dos palabras concuerdan también, entendemos que esta circunstancia nos exime de buscar hipótesis más o menos complicadas e inverosímiles para el vocablo que nos ocupa. Debe tenerse en cuenta que *malevo* no es un lunfardismo, como a veces se supone, sino un vocablo perteneciente al lenguaje campesino rioplatense, donde se da precisamente el apocopamiento de los cultismos esdrújulos. En todos estos casos se trata de transformaciones observadas *in vivo* en el habla campesina, en el mismo ambiente gauchesco-gaúcho en que parece haberse formado la palabra *malevo* o, al menos, en el único ambiente en que se encuentra realmente documentado.

Por otra parte, el abundante material coleccionado por Battistessa nos permite inclusive determinar la fecha aproximada del cambio. En efecto, Battistessa encuentra *malebolo* en la acepción de 'foragido' en un texto rioplatense de 1780; luego también *malévolo* en Sarmiento (1845), y *malevo* en la literatura gauchesca (Hidalgo, Ascasubi, Hernández). Puesto que Battistessa considera *malévolo* una etimología popular —tal vez una ultracorrección— transcribe el texto de 1780

¹⁴ J. P. RONA, "Vulgarización o adaptación diastrática de neologismos y cultismos", *Rev. Nacional*, n° 205 (Montevideo, 1960), pp. 385-409; reimpresso por la Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo en 1962.

como "primera ocurrencia de *malevo*", a pesar de que en él sólo figura *malebolo*. En cambio, lo único que prueba este texto es precisamente lo contrario: que *malévolo* existió antes que *malevo*, con el significado de 'gaucho levantisco o fuera de la ley'. Este hecho apuntala nuestra propia hipótesis en dos aspectos: uno, en el sentido de que *malévolo* es forma anterior a *malevo*; y dos, que el paso del primero al segundo es puramente formal, ya que la transición semántica se había verificado antes, sin salirnos de la forma *malévolo*.¹⁵

Tenemos, entonces, el cultismo *malévolo* que aparece en el castellano rioplatense en el último tercio del siglo XVIII, y, al penetrar en los niveles vulgares, cambia primero su significado y pierde después su sílaba final, en consonancia con la regla que hemos establecido con nuestros ejemplos similares. En la primera mitad del siglo XIX todavía es *malévolo* en el nivel culto (Sarmiento), pero ya es *malevo* en la literatura gauchesca. Con el auge del "gauchesquismo" en los países platenses, *malevo* impone su forma popular —más pintoresca y llamativa para el público "gauchólatra" de la época—, mientras que *malévolo* se conserva como adjetivo con la acepción que tiene en el español común. Como la mayoría de los otros gauchismos, *malevo* penetra también en el portugués rioplatense, y así llegamos a la situación actual.

JOSÉ PEDRO RONA

Universidad de Montevideo.

¹⁵ Este fenómeno es también muy común en la adaptación diastrática: cuando aparece un cultismo, el hablante de nivel vulgar comprende *aproximadamente* su significado, pero no del todo. Así, lo utiliza aun en casos en que en el nivel culto no podría ser usado. A veces el equilibrio se desplaza precisamente hacia estos usos que el vocablo no podía tener en el nivel culto. Así, por ejemplo, *aplaudir* una obra teatral o un acto oratorio, no fue interpretado por los hablantes vulgares como expresar uno su satisfacción batiendo palmas, sino simplemente como "presenciar" la obra teatral o el acto oratorio. Hoy podemos oír entre el pueblo de algunos lugares del interior que "mucha gente *aplaudió* el entierro de Fulano", etc. En nuestra obra citada mencionamos —además de *aplaudir* 'presenciar'— *ángulo* 'sandwich', *impostor* 'pedante', *interpretar* 'estar equivocado', *liberal* 'decidido', *revalúo* 'acción ilegal'. El cambio de significado de *malévolo* pertenece indudablemente a la misma serie.